

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Jueves 27 de Noviembre de 1902

Núm. 1345

## La cuestión marroquí

Llega de Londres la noticia de que habiendo ordenado el Gobierno francés que tres de sus cruceros salgan para Marruecos, el Almirantazgo inglés ha dado las órdenes oportunas para que la escuadra inglesa anclada en Lisboa, compuesta de seis acorazados y tres cruceros, salga inmediatamente para Tanger.

Si la revolución contra el Sultán está ya sofocada como se ha dicho; si se ha restablecido la normalidad en Marruecos, ¿a qué semejantes precauciones? A cualquiera se le ocurre que no será para gastar inútilmente en el sostenimiento de esas escuadras las grandes sumas que la permanencia en aguas marroquíes representa.

Es de presumir que al tratarse en el Senado la cuestión marroquí, se esclarezcan muchos puntos oscuros y que se determinen orientaciones y actitudes de interés nacional respecto a este tan importante asunto.

La anunciada interpelación sobre la cuestión de Marruecos, en el Senado, servirá al menos para conocer la opinión del Gobierno español acerca del particular, y por de contado ha de resultar este debate bastante más útil y sustancioso para el interés público que las discusiones lamentabilísimas que estos días observen toda la desdichada atención de los representantes del país en la otra Cámara.

Hora es ya de que se descorran todos los velos y podamos saber qué papel va España a desempeñar en el Norte africano y si las potencias que tienen intereses en Marruecos marchan o no de acuerdo en tan trascendental cuestión.

Como la política internacional se inspira hoy en móviles distintos a los que determinaban en otro tiempo los pactos y alianzas, públicas o secretas que se concertaban por el interés político de las familias reinantes, mientras que hoy se inspiran en el interés económico y la expansión comercial de los pueblos industriales, podremos apreciar mediante las declaraciones que en el curso de los debates que se anuncian haga el Gobierno si España vuelve o no la espalda a sus conveniencias y a su interés en la cuestión marroquí.

## La captura de Gavilanes

Al fin se consiguió dar con el paradero de Ramiro Gavilanes el autor del asesinato de Celedonia, y se halla ya en poder de las autoridades.

Tuvo el Sr. Millán Astray una confidencia por virtud de la cual supo que Gavilanes se hallaba escondido en un piso de la calle de Jacometrazo.

El Sr. Millán Astray se presentó allí con la policía y encontraron a Gavilanes escondido entre dos colchones.

Quedó tan sorprendido el criminal que presa de una gran excitación nerviosa no pudo articular palabra.

No obstante, se levantó en actitud amenazadora.

Ordenóle el Sr. Millán Astray que no se moviese e intimidado se dejó arrestar, y en un coche fué conducido a la cárcel.

Dijo en los primeros momentos que Celia, su amante, se suicidó.

Después, dominado por un abatimiento grande, lloró largo rato.

Acosado a preguntas declaró al fin que había dado muerte a su amante, arrastrado por los celos.

La dueña de la casa en que Gavilanes se encontraba escondido manifestó que éste se había presentado allí pidiendo que le alquilase una habitación, a lo cual accedió ella.

Se supo luego que dicha mujer ha sido amante del preso.

Se supone que la confidencia sobre su paradero, procedió de su amigo Lago.

La dueña del cuarto donde fué encontrado demostró, al presentarse la policía, grandísimo interés en que no se le capturase.

Gavilanes suplicó que nada le hagan porque es inocente.

Protestó contra lo dicho por la prensa calificándole de chulo de mujeres, siendo así, según dice, que ha gastado con ellas su fortuna.

Se encuentra abatidísimo.

Dice que tenía un gran cariño a Celedonia, y que luchando con ella se le disparó el revólver.

## La hidra anarquista

Empieza a tomar cuerpo la idea de fomentar una inspección internacio-

nal contra el anarquismo, y aún cuando se dice que Inglaterra y la Confederación Helvética se niegan a cooperar de un modo ostensible a semejante propósito, existe el convencimiento de que no se negarán dentro de una acción reservada y puramente secreta, o para decirlo de una vez, policíaca, al establecimiento de un acuerdo universal para la vigilancia de los anarquistas.

Por lo pronto, en los barrios más populares del Este de Londres se ha manifestado de un modo espontáneo un movimiento de desconfianza y fiscalización respecto al modo de vivir de los extranjeros sospechosos.

Al mismo tiempo, la noticia de haberse descubierto en los Estados Unidos, gracias a las facilidades dadas por aquel Gobierno a los agentes de la policía, la organización completa del anarquismo norteamericano, parece inclinar mucho la balanza en sentido favorable a la mencionada inspección internacional contra tan terrible como misteriosa secta.

Se dice que una vez descubiertas las ramificaciones del anarquismo en las demás naciones, será fácil cortar de raíz el cuello a esta especie de hidra de cien cabezas.

## La situación política

Comentarios

«Con actos como ese no se derriban situaciones», decían los ministros, tratando de quitar importancia al discurso del señor Canalejas; pero todas las personas imparciales reconocieron que aquel había constituido un rudo golpe para la situación, y todos los periódicos no ministeriales confirman hoy este juicio.

«El Imparcial» dice que al presentar el Sr. Canalejas ante las ambigüedades del Sr. Sagasta las afirmaciones categóricas de la doctrina liberal, hería los vínculos de disciplina de la mayoría parlamentaria; y añade que los que se dan por bien informados de lo que ocurrió en el Consejo en que se planteó la crisis, dicen que es rigurosamente exacta la afirmación del señor Canalejas de que el Sr. Sagasta manifestó a sus compañeros que si constituía un Ministerio homogéneo el nuevo Gabinete sería igual al anterior y lo constituirían las mismas personas.

Confirmado esto, resulta un grave cargo para el señor Sagasta. ¿Por qué entonces, prescindió de los señores Rodríguez, Montilla y Suárez Inclán, que, buenos o malos, tenían presentados proyectos, y por qué hizo que continuaran los Sres. Weyler, Veragua y Almodóvar, totalm. nte fracasados?

De aquí que no nos parezca desca- minado el aserto de «El Imparcial» de que ese y otros conceptos del discurso del Sr. Canalejas será materia de debate, pues es preciso conseguir que se haga la luz en la crisis de las tinieblas.

«El Liberal» escribe que el discurso se conceptuaba como uno de los más terribles pronunciados contra gobierno alguno, y que ha hecho más daño a la situación y al Gobierno que todo lo ocurrido en los días pasados.

## Miedo a la luz

Manifiesta «El Correo Español» que no hay contradicción entre su actitud y la del Sr. Pradera, y con este motivo escribe lo siguiente:

«Pero esto no quita para que mantengamos el criterio de que cuando alguien, sea una, sean todas las minorías, pide que se abra una información para depurar responsabilidades, imaginarias o reales, de un Gobierno o de un ministro, ese Gobierno y su mayoría están moralmente incapacitados para negarse a semejante información; eso no quita para que sostengamos que cuando se desean esclarecer actos sospechosos de inmoralidad, el Gobierno y su mayoría deben apresurarse, por exigencias del honor y de la delicadeza, a sumar sus votos a los votos de los que piden luz, sin prejuzgar los propósitos ni las intenciones con que la piden; eso no quita para que nosotros digamos que el voto de la mayoría, en cuestiones de tal linaje, es un voto parcial, interesado, y por lo tanto, recusable, y para que afirmemos que quien contesta con una muralla de votos a una pregunta relacionada con la moralidad, demuestra que teme a la luz, y el que teme a la luz, aunque sea la escasa, tenue, palidísima de una información parlamentaria, prueba que prefiere, sin duda porque le conviene, las tinieblas.»

## Suspensión de sesiones

Atribúyese al Sr. Maura el aserto de que esta situación no puede durar mucho, porque entiendo que el señor Sagasta no se atreverá a cerrar las Cortes, y con las Cortes abiertas no es posible la vida del Gobierno.

Con este motivo dice «La Correspondencia»:

«En cambio, a otra importante persona, de oposición, le hemos oído asegurar que está ya firmado el decreto suspendiendo las sesiones.

Nos parece muy pronto.»

A nosotros también, y no porque el Sr. Sagasta no anhela cerrar las Cortes cuanto antes, sino porque no puede hacerlo sin que sean aprobados, cuando menos, los proyectos de fuerzas de mar y tierra, y éstos, como ya hemos dicho, han de ser objeto de amplio debate.

Esto por lo que hace al Congreso, pues en el Senado sabido es que los tetuanistas no dejarán pasar proyecto alguno sin que se reúna el número de senadores necesario para votar leyes.

## ¿Los Humbert en España?

Telegrafían de Marsella que la policía de dicha ciudad ha recibido órdenes severísimas para que se active la vigilancia cerca de los buques italianos y españoles que hacen el servicio en el Mediterráneo poniendo en comunicación frecuente al puerto de Marsella con los de Génova y Barcelona.

¿A qué obedecen estas precauciones? A que en Marsella toma cada vez mayores fundamentos el rumor de que la familia Humbert, con sus allegados los Daurignac, se han dividido en dos grupos, uno de los cuales se halla en Gerona y otro en Genova.

Se cree, en fin, que ambos grupos tratan de reunirse y a este supuesto responden las nuevas instrucciones recibidas por la policía francesa.

También esta opinión halla eco en gran parte de la prensa de París.

«Le Petit Parisien» insiste en su creencia de que Federico Humbert, el hijo del difunto ex-ministro de Justicia M. Gustavo Humbert, está refugiado, en compañía de su esposa (la célebre directora de las grandes estafas, Sofia Daurignac) en algún convento español, cuya regla severa ha hecho ineficaces hasta ahora todas las pesquisas policíacas.

Se asegura que algunos pasos dados por la policía cerca de Monserrat permiten suponer, con ciertas probabilidades, que los Humbert pasaron por una de las dependencias de aquel monasterio.

El mismo «Petit Parisien» añade (fundándose en estos datos y en la seguridad de que los fugitivos pasaron por Zarauz después de haber estado en Burdeos) la deducción de que siguen ocultos en algún punto de España esperando una ocasión propicia de embarcarse para América.

## Tren asaltado

Dicen de Nueva York que a dos kilómetros de la estación de Diavenport quince bandidos han asaltado un tren expreso, obligando al maquinista a parar bruscamente.

Desengancharon el furgón de equipajes, que saltaron con dinamita, y se apoderaron de 75.000 dólares en oro que pertenecían al Estado.

En una granja próxima cogieron dos carruajes y huyeron con la mayor precipitación.

## LOS PADRES DE FAMILIA

Fuó recibida en audiencia por Su Majestad el Rey la Comisión de padres de familia encargada, en el «meeting» que el mes pasado se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil, de protestar contra las últimas disposiciones sobre Instrucción pública.

Don Cristóbal Martín Rey, como presidente, presentó a los comisionados, y don Damián Isern expuso a Su Majestad los deseos de los padres de familia, haciendo algunas observaciones los Sres. Casanueva y Silvela y Murciano.

La Comisión salió complacidísima de la cámara regia, y llena de esperanza en que serán atendidos los derechos constitucionales que reclama,

## Galicia.

El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado la apertura de una nueva

calle que partiendo de la Plaza de María Pita, como prolongación de la calle de la Franja, atravesará la de la Amargura para desembocar en la Plaza de Azcárraga.

Anteayer fué bendita la nueva iglesia parroquial de Ribadetea.

El Ayuntamiento de Silleda ha entablado pleito contencioso contra la Administración sobre un aprovechamiento de agua del río Deza.

La Comisión provincial de Lugo ha acordado hacer algunas obras de reparación en la Audiencia.

## La minería en Galicia

Dicen de Ribadeo que se terminó el montaje del magnífico puente del cargadero que la sociedad minera de Villadodrigo, construye en Puerto Estrecho.

El ingeniero director ha dado con tal motivo una espléndida comida al personal y jornaleros ocupados de dicho trabajo.

Las obras del descargadero, se calcula que durarán aún unos tres meses tiempo necesario para terminar lo que falta de vía, el puente de Reme, túneles y el viaducto de los Malatos.

Según dicen de la Coruña el aspecto que anteayer presentaba el mar era imponentísimo.

Ningún buque pudo salir de bahía y fueron muchos los que entraron a guarecerse del temporal.

Algunos corresponsales madrileños anunciaron que en el último sorteo de la lotería resultara premiado con tres mil pesetas un número vendido en Lugo. No era cierto. El número premiado fuera vendido en Burgos como nos telegrafíara nuestro corresponsal.

Dicen de Orense que en breve se crearán dos plazas de serenos del comercio para la vigilancia nocturna de la plazuela de Isabel la Católica y calles de Paz Novea y Alba.

## Un «Toribio» que no es Mamed

En estos tiempos en que el joven bandido que tiene una paga por talismán llena por completo la popular imaginación, en cualquier parte surge un «Toribio».

Días atrás alarmáronse en Villalba con la noticia de que en la casa de José I. Veiga se hallaba el mismísimo Mamed Casanova. Joven como él, como él de poca barba, de la estatura que él tiene... vaya, no cabía duda, era él que se encapilla trajes de muertos y vivo se mete en los nichos de los difuntos. Las señas eran parecidas.

Y rodó la bola, y adquirió las proporciones que necesitaba para llamar la atención pública, y llegó a oídos del Juez de instrucción. Por fortuna lo es dignísimo de aquel partido el Sr. Plá Sampedro, que conoce a «Toribio» muy perfectamente — como a él se debe en gran parte el esclarecimiento de la participación que en el crimen de las Grañas tuvo el aprovechado mozo — y reconociendo la faz del sospechoso, se encontró con que el supuesto «Toribio» no era Mamed, sino otro joven recientemente salido, bajo fianza, de la cárcel de Vivero.

Con lo cual se restableció la calma y volvió a reinar la ordinaria tranquilidad.

El «Boletín Oficial» de Orense publica la relación de las fincas que han de ser expropiadas en el municipio de Viana para la construcción del trozo primero de la sección de la carretera de tercer orden de Gudíña al ferrocarril de Palencia a la Coruña.

En las reuniones celebradas estos días por la comisión encargada de llevar a la práctica el pensamiento de erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre hijo de Lugo, señor Montes, quedó acordado aceptar el proyecto presentado por el escultor señor Duque.

Probablemente las obras comenzarán pronto y espérase que para Octubre venidero queden ultimadas, toda vez que en las condiciones estipuladas se otorga al Sr. Duque el plazo de ocho meses para la realización de su trabajo.

Dicen de Vigo: Arreglada la combinación que se proyectaba, la excelente compañía de ópera del maestro Giovanini dará ocho funciones en el Teatro Rosalía Castro de esta ciudad.

Serán del 6 al 14 de Diciembre, coincidiendo dentro de esa pequeña temporada tres días festivos.

El día 15 embarcará la compañía para Bilbao.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Tuy el practicante de medi-

cina, D. José Núñez, vecino de Salceda, por dedicarse a curar enfermos de viruela en algunas parroquias de aquel distrito.

## Los que mueren:

En Ronfe, Lugo, doña Ermitas González.

—En Orense D. José Rodríguez Gómez.

—En Melid don José Rodríguez Rozados.

## INTERESES REGIONALES

### Coruña Santiago

La prensa regional dió publicidad a una noticia que conocíamos, pero sobre la cual nos rogaran que guardásemos reservas, y ya es inútil que no tratemos en las columnas de El Eco de SANTIAGO la cuestión del ferrocarril.

Ayer «La Voz de Galicia» publica un artículo sobre tan interesante asunto, en el cual se hace la historia del actual movimiento en favor del ferrocarril, y de él hemos de reproducir algunos párrafos.

La Cámara Agrícola de la Coruña, nacida oficialmente poco tiempo ha, habiendo tomado parte en las discusiones habidas en diferentes épocas respecto a tan anhelada mejora, se consideró autorizada, en pro del engrandecimiento de gran parte de la región, y en consonancia con el artículo 4.º de su reglamento, para promover el estudio del citado ferrocarril, sin moverle perjuicio alguno.

En tal sentido nombró una comisión de su seno para que visitase a los señores presidentes del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de la Coruña, a fin de exponerles el deseo de la Cámara Agrícola.

El alcalde Sr. Fontenla, y el Sr. Morodo tan pronto conocieron el pensamiento iniciado lo aplaudieron con entusiasmo, haciendo votos porque tuviese pronta realización, para lo cual incondicionalmente se ofrecían en nombre de las corporaciones que se honraban en presidir.

Con tan valiosa cooperación, el presidente de la Cámara Agrícola dirigió una carta a los señores alcalde presidente del Ayuntamiento y a los presidentes de la Sociedad Económica y Cámara de Comercio de Santiago, rogándoles que acogiendo con su proverbial benevolencia una iniciativa más, consultasen con sus compañeros si dentro de plazo breve creían oportuno nombrar dos representantes por cada colectividad de las indicadas, con el objeto de formar parte de la comisión llamada a discutir y proponer el trazado más conveniente para los intereses de ambas poblaciones y del resto de Galicia.

Reconociendo la justificada valía y significación de la Diputación, la Cámara Agrícola ha propuesto que la presidencia de la comisión se confiera al presidente de aquella corporación provincial, indicando a la vez que las deliberaciones podrían celebrarse en Santiago o otra población que designen las colectividades compostelanas.

De manera que se propone el nombramiento de una comisión de trece individuos, designando dos cada una de las entidades siguientes: Ayuntamiento de Santiago y la Coruña, Cámaras de Comercio de ambas poblaciones, Sociedad Económica de Santiago y Cámara Agrícola de la Coruña. La presidencia, como ya indicado, se ofrece al señor Cadarso, presidente de la Diputación provincial.

En las anteriores líneas hace la historia de lo ocurrido nuestro estimado colega coruñés, y después de aplaudir como se merece la iniciativa de la Cámara Agrícola, añade:

«Por nuestra parte aplaudimos sin reserva alguna tan beneficioso propósito para evitar el aislamiento que la fatalidad ha producido entre Santiago y la Coruña, deseando sinceramente terminen para siempre las rivalidades y antagonismos entre ciudades cuyos intereses, lejos de ser incompatibles, ganarán grandemente con una recíproca y franca inteligencia.

Por de pronto, conceptuamos muy conveniente no anticipar juicio alguno respecto al trazado, punto esencial sometido a debate, a fin de que la comisión deliberare con absoluta libertad; conducta que sería muy de desear fuese seguida por toda la prensa regional. De este modo se evitarían susceptibilidades y apasionamientos prematuros que pueden redundar, como antes de ahora, en perjuicio de la realización de una mejora tan importante como necesaria para el desarrollo y bienestar de la Coruña y Santiago.»

Nómbrese en buen hora la comisión discuta ésta con alteza de miras, olvidando pequeñeces de localidad; y sirvan pronto los carriles de acero para fundir las aspiraciones de dos pueblos que por cima de todo desean entrar resueltamente en el progreso de los más cultos.

Atendamos la indicación del querido colega, no anticipando ningún juicio respecto al trazado.

Pero queremos hacer una salvedad: los antagonismos y rivalidades á que alude el articulista son pura fábula. Eso habrá sido en tiempos.

### Entre líneas

#### Unas fiestas Reales en Santiago en 1707

(CONTINUACIÓN)

El Arzobispo, á pesar de las indicaciones del Concejo, no depuso su aptitud, y persistiendo en sus deseos, manifestó de nuevo á la Ciudad: «.....Para quitarnos de discusiones y evitar pleitos, he deliberado volver á suplicar á V. S. se hagan las fiestas en el lugar y con la formalidad que se hacen en otras ocasiones Reales, quedando con el cuidado de dar de todo noticia á Nuestro Rey y Sr. que tendrá por bien mi resolución, siendo de su agrado, que no agüen los debidos placeres controversias ni que se perturben estilos que no adelantan su servicio.....»

El concejo contestó al prelado, ampliando sus anteriores observaciones, y al efecto díjole que siendo los regocijos de referencia, «de suyo arbitrarios, los puede conducir la práctica al lugar más oportuno y para los vecinos menos gravoso.»

«Que se sirva permitir no se haga novedad en lo dispuesto por la Ciudad, no dando lugar á que este dilatado pueblo se constriente en función tan deseada y del Real servicio; y que los toros que se han corrido en la plaza del Hospital lo han sido en las vísperas de nuestro único y singular patron el Sr. Santiago, como fiesta votiva á que concurre el Cabildo con los fuegos y castillo, pero que en todas las demás ocasiones, se han corrido en la Puerta del Camino, plaza del Campo, calle de San Roque y Toral de Faxeras, de que se evidencia que esta Ciudad no falta al estilo; y que sobre ser acto facultativo, lo puede hacer donde eligiere y fuere de la mayor conveniencia del pueblo, por cuyas causas y más que tiene representado á Su Ilma. espera de su benignidad favorecerá su razón, y que siendo de su agrado, aunque con gran dolor, no ejecutará función alguna, pero que en fuerza de su lealtad se hallará obligada la Ciudad á dar cuenta á Su Magestad, haciendo evidencia de su razón y de los motivos y causas que han podido embarazar su ejecución.»

La mina empezaba á cargarse. Entregada personalmente por el Procurador general, al arzobispo, la carta en que á este, se comunicaba el anterior acuerdo, contestóle terminantemente: «que no permitiría que en el sitio señalado por la Ciudad, se celebrasen fiestas algunas, en perjuicio de terceros.»

En vista de esta contestación, dispuso el Concejo (7 Septiembre) que por dicho Procurador general «se forme petición con testimonio de las ejecutorias que tiene ganado esta Ciudad y la presente al Arzobispo para que, en vista de ellas, se sirva permitir que la Ciudad use de su derecho por no poder haber otro en contrario ni de que pueda valerse ningún tercero» y á fin de adoptar definitiva resolución, conocida que fuese la del prelado.

Hizo con este, causa común el Cabildo y formuló protesta por escrito que fué notificada en forma al Alcalde mas antiguo.

Como con estos incidentes, dilatábase mas de lo regular, la celebración de las fiestas, comenzó á disgustarse el vecindario, y llevando su voz el Procurador general, pidió que «quanto antes se señale el día en que se dé principio á dichas fiestas hasta fenecerlas.» En su vista, acordóse (consistorio de 12 Septiembre) que los comisarios nombrados al efecto «den orden á todos los gremios y más personas que deben concurrir á las citadas fiestas, se prevengan para darse principio á ellas el viernes diez y seis del corriente; y por lo que toca á las contradicciones que se pretenden hacer, se dá poder especial á dichos Comisarios para que en orden á lo referido, hagan las diligencias que convengan.»

Con la presentación, en el seno de la Municipalidad, de un auto del Arzobispo dictado á pedimento del Cabildo mandando, bajo graves penas, «que esta Ciudad no ejecute la corrida de toros en la plaza destinada, sino en la del Hospital;» coincidió la de un despacho del Real Acuerdo (Audiencia) disponiendo se celebrasen las fiestas que estaban prevenidas «en conformidad de las ejecutorias que la ciudad tiene ganadas con los Arzobispos, sobre no poder embarazarse con esta causa el cumplimiento de su buena go-

Esta orden cortó toda indecisión y ya no hubo reparo en dar comienzo á los proyectados festejos, pero no tardó en «estallar la mina», según se des-

prende de lo consignado en consistorio de 19 de Septiembre. Dice así:

«Habiéndose vuelto á juntar dichos señores para el efecto de dar algunas disposiciones sobre las fiestas á que se ha dado principio desde el día viernes 16 del corriente, por algunos inconvenientes que se han ofrecido dignos de ponerse remedio, llegando á tal extremo que á los Sres. Comisarios se ha pretendido ajarles así de palabras como con piedras, pretendiéndose embarazar semejante función, y por que en lo sobredicho se cometen graves delitos no solo contra el decoro de esta Ciudad sino contra el Real servicio; Acordaron, que sin perder instante de tiempo, se echo bando ofreciendo veinte doblones á cualquiera de los vecinos que descubriere qualquiera que cometiere semexante delito; se dá jurisdicción á los Sres comisarios de las fiestas para que en razón de lo referido, hagan las averiguaciones necesarias, para con ellas dar cuenta á Su Magestad.»

«Y por quanto se ha reconocido que las maderas de los tablados se han echado en tierra por algunos malcontentos, dhos Comisarios, pongan en todas, las guardias necesarias.....»

«Y porque ha llegado á noticia de la Ciudad que una cuadrilla de embozados en una de las noches del festejo tuvieron atrevimiento á victorear al Archiduque, se encarga á cada uno de los Sres. Alcaldes y capitulares, hagan las averiguaciones convenientes por si se puede calificar los autores que la Ciudad sospecha serán algunos de naciones extranjeras por hallarse esta Ciudad abierta y concurrir mucha gente con el pretexto de visitar al Santo Apóstol.»

(Continuará.)

### Sección Oficial.

#### LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando gran canciller de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica á don Ciriaco Sancha y Hervás.

Gracia y Justicia.—Indultando á Gregorio Campano y Prieto de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Valladolid por haber cumplido treinta años de condena.

—Idem á Antonio Muñoz y Campos y Antonio Expósito y Muñoz de la pena de cadena perpétua que les impuso la Audiencia de Alcabete por haber cumplido treinta años de condena.

—Conmutando á Jerónimo Díaz la pena de ocho años y un día de presidio mayor, que le impuso la Audiencia de Madrid, por la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Idem á Segundo Alvaro y Otero la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de Madrid, por la de seis meses de arresto mayor en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

Guerra.—Resolviendo una instancia formulada en solicitud de devolución de un depósito constituido por la rendición del servicio militar.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el Consejo de disciplina de las Universidades conozca de las faltas cometidas por los alumnos oficiales, y que el Consejo universitario entienda en los hechos contrarios á la disciplina y régimen académicos realizados por alumnos no oficiales.

—Idem que se provea por concurso entre ayudantes numerarios la ayudantía numeraria de Dibujo artístico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

—Idem que se provea por oposición otra ayudantía de Dibujo artístico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

Agricultura.—Disponiendo se publique en la «Gaceta» el balance y relación de deudas de la Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo.

### ¿ANARQUISTA Ó LOCO?

#### Un complot contra el Rey

De un suceso verdaderamente curioso nos trae noticia la prensa.

Ocurrió en Orense anteayer. Se presentó en el cuartel de la Guardia civil un individuo diciendo que iba á entregarse voluntariamente á la autoridad como anarquista, á quien le estaba ordenado matar al Rey de España.

Hizo cargo de él el comandante del puesto y lo condujo al Gobierno civil.

Presentóse sereno y respetuoso. El gobernador preguntó si era cierto lo que había manifestado en el cuartel y contestó sin titubear, poco más ó menos lo siguiente:

«Soy argentino y anarquista, figurando en la sociedad á que pertenezco con el número 6 y habiendo sido comisionado para dar muerte á Alfonso XIII.

Allí gar á Orense me dirigí á la persona que debía facilitarme recursos para seguir mi viaje á Madrid, y como esa persona estuviese ausente ó

se haya negado á verme, me resolví presentarme á la autoridad y desistir de mi propósito.

«Pero usted—parece que dijo el gobernador—conoce el castigo que le espera?»

«Si, señor, no desconozco la ley de represión del anarquismo.

«Y con que armas pensaba V. consumar el atentado?»

«Nunca falta arma segura para tales casos—dijo el presunto argentino metiendo la mano en el pecho, á cuyo ademán se previno el gobernador, y le preguntó:

«¿Qué va V. á hacer?»

«A regalar á V. S. este puñal como recuerdo inolvidable de este día—respondió entregando al Sr. Martínez el arma citada.

«Pues ahora debe V. completar esta obra de arrepentimiento revelándome todos los detalles del complot y los nombres de sus cómplices.

«He revelado franca y espontáneamente cuanto á mi se refiere, pero serán inútiles cuantas preguntas se me hagan sobre lo demás, creyendo tener derecho á pedir que se respete mi silencio.

«Pues en ese caso me veo precisado á ordenar que le conduzcan á V. á la cárcel y dar cuenta al Juzgado de lo ocurrido.

«Está bien.»

El auténtico ó fingido anarquista ingresó en la cárcel, quedando incomunicado.

LLámase según manifestó Antonio Pérez del Pulgar, natural de Buenos Aires, de donde llegó hace cuatro días, habiendo desembarcado en Vigo

Viste decentemente, es alto, de unos treinta años de edad y se expresa bien, sin que en su acento se marque el dejo y ceceo especial de los naturales de la América española.

El puñal, con mango de asta de ciervo, parece de fabricación inglesa; es de punta bien afilada y tiene la hoja una cuarta próximamente de largo por cinco centímetros de ancho. No se sabe si se trata de un desequilibrado ó de un verdadero anarquista.

### Santiago

Hállase en la Coruña D. Lorenzo Morret, hijo del actual ministro de la Gobernación.

Se hospeda en casa de los señores de Alsina.

A las once de la noche de ayer fué conducida al Hospital Rosalía Rey Torrado que tenía una herida en la cabeza.

Según manifestó la herida se la produjo casualmente al caer. Quedó ocupando una cama de la sala de San Ramón.

Dispuso el director general de Comunicaciones, que á lo sucesivo el cartero del Pindo, en vez de recoger la correspondencia en Carnota salga á recibir y entregarla al peatón de Corcubión á Muros, debiendo servir á Ezaro, Guves, Quilma, Currás, Panches y Caldebarcos.

Fué detenido en la Fajera á las once y media de la noche anterior un individuo que promovió un escándalo.

La prensa extranjera reproduce el rumor, que en Madrid había circulado de un proyecto de fusión de los ferrocarriles de Oeste y de Monforte á Vigo en los del Norte de España y de los de Cáceres á Portugal con los de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

La idea habrá existido, sin duda; pero ni las negociaciones ni el estudio se han intentado por los consejos de las sociedades mencionadas.

Esta noche dará una conferencia en la escuela pública de Conjo el doctor en Derecho D. José Santaló.

El alcalde de Rois denunció al gobernador que fuera del Cementerio de aquel punto se construye actualmente un panteón, sin que para tal obra se haya dado licencia.

El gobernador trasmitió la denuncia al párroco de Rois, para que informe.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido.

Hicieronse algunas transacciones en ganado vacuno y de cerda.

Dicen de Santa Cristina de la Ramallosa que se halla en aquella parroquia el distinguido y elocuente orador R. P. Plácido, de la Orden franciscana. dando conferencias á las que concurren muchísimos fieles para oír las enseñanzas católicas que expone el docto franciscano con la unción y elocuencia que tanto le distinguen.

La función de hoy en el Salón Apolo es la cuarta del segundo abono.

Seguramente que habrá hoy un lleno en el bonito saloncito pues la empresa dispuso que se estrenasen hoy dos obras.

El cartel es el siguiente: «El tío de Alcalá» (estreno), «Doloretas» y «La Señora Capitana» también estreno.

Empieza la función á las ocho y media en punto.

Hoy entregó su alma á Dios la señora doña Vicenta Calvo Dapena. Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

El día 2 del próximo Diciembre quedará abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

La mensualidad de Enero la percibirán también el 21 del mes entrante, en atención á las festividades de Pascua.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos Quesos de Bola y Nata marca Gallo precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

Han sido nombrados archiveros de protocolos:

Málaga, D. Cristóbal Esteban, y de Manresa, D. Luis de Travay.

Notario de Caldas de Reyes, D. Perfecto Amor.

#### Prófugos indultados

Recibió el gobernador para su envío á la comisión mixta de reclutamiento varias reales órdenes concediendo indulto á bastantes mozos alistados por algunos Ayuntamientos de la provincia, y los cuales habían sido declarados prófugos.

Los mozos agraciados con el indulto son:

Manuel Paradela, alistado por Betanzos, Esteban Reboiras, alistado por Rois; Manuel Rey García, quinto por Culleredo; José Rodríguez, quinto por Mazaricos; Francisco Salafio, quinto por Ames; Francisco Souto, por Cabana; Ramón Valdivieso, alistado por Finsterre; Manuel Verde, quinto por Rois; Juan Millones, alistado por Vimianzo; Manuel Pérez y Rey, quinto por Santa Comba; Manuel Amor, por Santa María de Oza; Manuel Allo, por Camariñas.

Perfecto Baña, por Camariñas; Manuel Costa Guldres, quinto por Conjo; Ramiro Castaño García, alistado por Rois; Manuel Dourado, quinto por Rianjo; Manuel Durán Rodríguez, quinto por Baña; José Mena Rodríguez, quinto por Oza (Santa María); Andrés Lema, por Cé; Antonio Leis, quinto por Mugia; José Gándara, quinto por Vimianzo; Luis Iglesias Paz, alistado por Santiago en 1899; Jesús Muñiz, alistado por Dodro; José María Bardanca, por Carballo; Eugenio Fernández Goyanes, alistado por Vedra; José Espasandín, del reemplazo actual, por Santa Comba; Ramón Peña Galán, quinto por Culleredo; Manuel Romasís, alistado por Outes; y José María Carballal García, quinto por Ames,

El insigne Baldelli, á quien con tanto agrado recuerda nuestro público ha obtenido nuevos y grandes éxitos ante la Sociedad Filarmónica de París, que al entrar en el segundo año de su fundación ha reanudado sus reuniones semanales, que son el encanto de la buena música.

La Prensa parisiense, que ya en otras ocasiones ha tributado merecidos elogios al notable artista, se los reitera con este motivo en los términos más lisonjeros, encomiando su hermosa voz, que, apesar de los años, no desfallece ni pierde su frescura.

El reputado crítico de «Le Temps» dice que Baldelli es un modelo excelente, y el último que, sin duda, subsiste de aquel arte perfecto que constituyó el «bel canto» italiano.

El precio á que llegaron ayer los Francos inspira á un colega las siguientes consideraciones:

«Sin duda el Gobierno cree que en esa especie de cuestiones caben aplazamientos, como en la redacción de una lista de senadores vitalicios.

Por si acaso lo cree, le diremos que la sola oscilación del Exterior ha hecho experimentar á los tenedores una pérdida que excede de 30 millones de pesetas, y que la elevación de los Francos se debe en gran parte á la reposición que ha sido necesario efectuar.

No sólo había posiciones al alza en Madrid y Barcelona, sino que ha habido quienes, con la casi seguridad del alza y siéndoles aquélla más beneficiosa para obtener Francos que la baja de éstos, tomaron Exterior para venderlo más alto, obteniendo mayor número de Francos para sus compras.»

Se vendió hoy el ferrado de trigo á cuatro pesetas y veinticinco céntimos; el de centeno á 3'10; el de maíz á 4'50 y el de habichuelas á cinco pesetas.

El ferrado de castañas se vendía á 3'50 y á 3'25 pesetas y el kintal de patatas á cinco y cuatro pesetas y media.

El director general del Tesoro, telegrafió á los administradores de loterías manifestando haberse agotado la existencia de billetes del próximo sorteo de Navidad y que se abstengan de hacer pedidos.

### ANUNCIO

Debiendo celebrarse segundo concurso para arriendo de locales en que instalar las oficinas de correos de Santiago, se invita á los propietarios de fincas urbanas en esta ciudad que deseen interesarse en dicho concurso, que se celebrará á los diez días de su inserción en el Boletín Oficial, para que presenten proposiciones al señor Administrador.

De todas las condiciones, enterará dicho señor en su despacho á las horas de oficina.

Santiago 25 Noviembre 1902.—El administrador, José Rodríguez Pérez.

Esta mañana tuvo lugar en la capilla de la Concepción, establecida en la Catedral el funeral de entierro por el alma del virtuoso párroco de San Juan Sr. D. Cándido Alvarellos Arjomil.

La conducción del cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación, de la honda pena que su muerte causó entre cuantos le conocían.

Presidían el duelo los párrocos señores Pato, Borobio y otro cuyo nombre no recordamos.

Asistieron rompiendo el fúnebre cortejo los niños de la Escuela de San Martín, los del Hospicio, los asilados, los colegas del Seminario y los catedráticos de dicho centro, del que fué Director largo tiempo el Sr. Alvarellos.

El resto de la comitiva componíanlo sacerdotes y seglares de lo más distinguido de la ciudad.

Descanse en paz el caritativo sacerdote, modelo de bondad y humildad cristiana.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.134 kilos de carne.

#### Sociedad de Gas y Electricidad

El Consejo de Administración tiene el honor de convocar á los señores Accionistas para la junta general extraordinaria que se celebrará el 7 de Diciembre próximo, á las seis en punto de la tarde, en el local de las Oficinas, Virgen de la Cerca 7, para tratar del aumento de fuerza motriz y de capital.

Santiago 22 de Noviembre de 1902.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, y Paredes y Herrero.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

### Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Virgilio, S. Facundo y S. Primitivo.

Santos del día de mañana.—S. Gregorio III, S. Esteban y S. Valeriano.

### Telegramas

Servicio particular de EL ECO

### Universitarias

Cátedra vacante.—Concurso desierto.—Anuncio de oposiciones.

Madrid 27 (9'45)

La «Gaceta de Madrid» de hoy declara que ha quedado desierto el concurso de traslación anunciado para la cátedra de Anatomía Topográfica de la Universidad de Santiago.

Por esta razón se anuncia á turno de oposición libre, entre doctores, la citada cátedra.

Otra vacante.—Oposiciones, entre auxiliares.

Madrid 27 (id. id.)

También publica el mismo periódico oficial un aviso declarando desierto el concurso anunciado para provistar la cátedra de Terapéutica vacante en la facultad de medicina de esa ciudad.

El ministro anuncia la provisión de la citada cátedra por oposición entre los auxiliares de medicina.

### Debates parlamentarios

El debate político.—Muro y Sagasta.—Otro debate.

Madrid 27 (9'45)

Ayer terminó el debate político en el Congreso.

Hablaron ayer el diputado republicano Sr. Muro que combatió al gobierno, y el Sr. Sagasta que le contestó en breves frases.

Rectificaron ambos oradores y el señor Canalejas dándose por terminado el debate político.

Después comenzó a discutirse el informe de la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley sobre las fuerzas terrestres.  
Hizo uso de la palabra en contra del dictamen de la comisión, el diputado señor Cobian.  
Se suspendió el debate quedando en el uso de la palabra el mismo señor.

**Rebaja del cupo.—Actitud de los romeristas.**

Madrid 27 (10)

Hoy continuará en el Congreso la discusión sobre el cupo de mozos del actual reemplazo.

Asegúrese que los romeristas presentarán en la sesión de hoy una proposición pidiendo que se reduzca el cupo de cien mil hombres que pide el ministro de la guerra a sesenta mil.

### Mitín republicano

**En San Sebastián.—Entusiasmo.**

Madrid 27 (11.)

Se celebró anoche en San Sebastián el anunciado mitín republicano.

El local donde el mitín se celebró hallábase atestado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y especialmente el diputado Sr. Soriano.

Reinó gran entusiasmo.

### Contra un sacerdote

**Un loco.—Herencia imaginaria.—En libertad.**

Madrid 27 (11).

Telegrafían de Barcelona diciendo que anoche fué acometido en la Rambla por un anciano que se cree loco, el cura párroco de Sans.

El pobre hombre reclamó del párroco una herencia que decía corresponderle.

El sacerdote al apercibirse de lo que se trataba pretendió huir y entonces el loco, hizo uso de un revólver, que se disparó hiriendo en una mano.

Fuó detenido y luego se le puso en libertad.

### Consejo de Ministros

**El discurso de Sagasta.—Termino del debate.—Propósitos del gobierno.**

Madrid 27 (15)

Se celebró hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey el acostumbrado consejo de ministros.

El Sr. Sagasta pronunció el discurso resumen de los sucesos de la semana.

Refirióse, principalmente, a las cuestiones parlamentarias enterando a S. M. de la terminación del debate político.

Habló luego de los propósitos del gobierno respecto de la labor parlamentaria.

Dijo que las Cortes permanecerán abiertas hasta las vacaciones de Navidad y confía en que, antes de aquella fecha, quedarán aprobados los contingentes de fuerza de mar y tierra y algunos de los demás proyectos de ley que los ministros han presentado.

**Preguntas del Rey.—La junta de construcción de la escuadra.**

Madrid 27 (id. id.)

Después del discurso del Sr. Sagasta el Rey pidió al ministro de Marina noticias de los trabajos hasta ahora realizados por la junta encargada de estudiar y proponer la forma de reconstrucción de la escuadra, y medios de arbitrar recursos.

El duque de Veragua informó a Su Majestad minuciosamente de los trabajos realizados por aquella junta.

### Noticias de Cuba

**Huelga terminada.—Los que insisten**

Madrid 27 (16)

Telegramas recibidos de la Habana

dicen que hoy terminó la huelga general.

En la Habana volvieron a sus trabajos todos los obreros, excepto los de las fábricas de cigarros, que persisten en su actitud.

Los periódicos volvieron a publicarse hoy.

La policía vigila las fábricas que están cerradas para evitar cualquier atropello que contra ellas traten de realizar los huelguistas.

### Parlamento italiano

**Nueva legislación.—La ley estableciendo el divorcio.**

Madrid 27 (16)

Telegrafían de Roma diciendo que hoy se inauguró la segunda legislatura en el Parlamento italiano.

Al comenzar la sesión del Congreso el ministro de Justicia leyó el proyecto de ley estableciendo el divorcio.

Creese en Roma que el citado proyecto no llegará a ser ley pues lo combatirán rudamente las oposiciones de la derecha.

### Ultima Hora

**El proceso de Gavilanes.—Declarando.**

Madrid 27 (16'30)

Continúa el juzgado instruyendo el sumario contra Gavilanes por asesinato de Celedonia Rodríguez.

A la hora en que telegrafío presta declaración el procesado.

Creese que el juzgado dispondrá que, en una visita ocular a la casa del crimen, trate Gavilanes de reconstruir la escena.

**URGENTE**

### BOLSA DE MADRID

*Cotización Oficial.*

|                       | DIA 26 | DIA 27 |
|-----------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior.   | 73'55  | 73'47  |
| Id. fin corte, firme. | 73'55  | 73'47  |
| 5 por 100 amortizable | 93'60  | 93'65  |

**ACCIONES**

|                    |        |        |
|--------------------|--------|--------|
| Banco de España..  | 487'50 | 487'50 |
| C. Arrend. Tabacos | 409'00 | 409'25 |

**CAMBIOS**

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| Paris, vista.   | 36'75 | 36'50 |
| Londres, vista. | 34'35 | 34'10 |

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 82'50.

**Mencheta.**

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

### ANUNCIOS

**Carmen Seoane Penedo,**  
Modista procedente de La Coruña ha instalado su taller de trajes y confecciones para señora y niños en el

Franco, 18, 1.º

Equidad en precios y particular esmero en toda clase de encargos.

Se admiten oficiales de buenas referencias y aprendizas.

### ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.



**Emulsion-Nada**  
ÚNICA QUE CONTIENE EL 20% de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos y hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

### Colchonería Francesa

Gran novedad en Santiago y única en España donde encontrará el público un esmerado trabajo en el ramo de colchonería.

Casa montada con sus máquinas necesarias para la elaboración de colchones.

Se sirve a domicilio.

22, Preguntaire, 22

SANTIAGO

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

### Vegetal Azgar

Único eficaz contra la calvicie. Se garantiza el resultado.

Representante en Santiago LEON peluquero.

**BERLIN-CUPÉ**

Se vende una, y un tronco de caballos tordos.

Dan razón en el Hórreo, 53, casa de Marcial Méndez.

### TENEDOR DE LIBROS

Con práctica de 20 años, se ofrece por horas

Referencias de primera

razón LA PAJARITA Cervantes, 10

### Al público de buen gusto

En LA VINICULA DEL RIVERO, Hórreo 38, se recibió estos días una importante partida de vinos tintos y blancos procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. No tendremos inconveniente en facilitar, a todas las personas que lo deseen, muestras de todas las vasijas, para que se tomen la molestia de analizarlo, y se convencerán una vez más que nuestro vino es puro de uva.

Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC superior al Ríoja y muy parecido al Burdeaux las aguardientes y los vinagres.

Para enfermos y personas delicadas, tenemos el ajeño TOSTADO. De exquisito perfume y delicioso gusto, constituye la bebida más higiénica y más sana de cuantas se conocen.

Desde primeros de Septiembre cotizaremos a los precios siguientes:

|                                    | Pts.  |
|------------------------------------|-------|
| Cántara de 34 cuartillos.          | 10'50 |
| Litro.                             | 0'70  |
| Cuartillo.                         | 9'35  |
| Botella Medoc 3 hojas (con casco). | 0'95  |
| Id. id.                            | 0'75  |
| Tostado botella de 750 gramos.     | 5'55  |
| Por los cascos vacíos se abonan.   | 0'10  |

**HÓRREO, 38**

(frente a la casa del Médico Sr. Nóvoa.)

### Tintorería

Se pone en conocimiento del público que en la antigua y acreditada Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, en el Camino Nuevo núm. 4, se están haciendo trabajos en toda clase de ropas de señora y caballero, con la mejor perfección y en todos los colores modernos, propios de la estación de invierno.

Es una verdadera especialidad el resultado en toda clase de géneros lo mismo que en impermeables que por viejos que estén y perdido su color quedan como si se acabaran de recibir de la fábrica.

Lo mismo acontece con las ropas talares, manteos, sotanas, capas y con toda prenda que habiendo perdido su color quiera dársele el primitivo ó variarlo.

También se quitan manchas y limpian toda clase de géneros.

No equivocarse: Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, Camino Nuevo 4

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen a la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntaire, que ocupa la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

# La Amuebladora

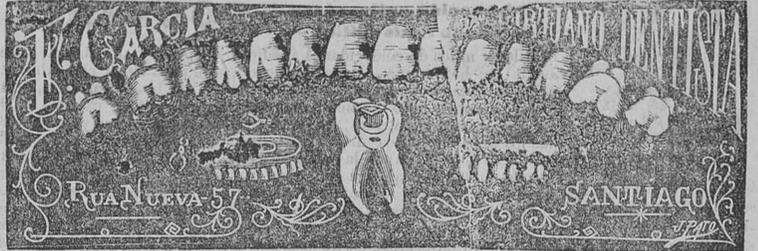
30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) ichy Cénestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, ó los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas presdantadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

## Venta de maderas del Pais y del Extranjero

### TALLERES DEL SEÑOR PEREIRO

CARRERA DEL CONDE — SANTIAGO

**PINO TEA.**—Tablones de varias clases y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grueso 3 centímetros).

Tablilla en bruto, diversas clases.

**PINO ROJO.**—Tablones de varias clases y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grueso 3 centímetros).

Tablilla en bruto, diversas clases.

**PINABETE.**—Tablones de varias clases y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grueso 3 centímetros)

Tablilla en bruto, diversas clases.

**CASTAÑO.**—Tabla en bruto diversas clases.

Pontones y pilastras.

**PINO DEL PAIS.**—Tabla superior y barrotillo.

**CERAMICA.**—Teja de varias clases. Ladrillos de diversos géneros.

**CALES.**—A precios sumamente económicos y sin competencia.

Los artículos que expende esta casa están garantizados, por proceder de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.



LA SENORA

Doña Vicenta Calvo Dapena

HA FALLECIDO

fortificada con todos los Sacramentos

Su esposo, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán en la parroquial de San Miguel a la hora de 11 de la mañana del Viernes y seguidamente a la conducción del cadaver desde la casa mortuoria, Algalia de Abajo 8, al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Igual súplica hacen para las funciones de honras que tendrán lugar en la misma parroquial el Sábado a la misma hora.

Santiago, Noviembre 27, de 1902.

# LUENGO HERMANOS

CALDERERÍA, 54 y 56

SANTIAGO

HAN RECIBIDO

3.000 Abrigos rusos (ratina) á 35 pesetas.

3.000 Chaquetones (ratina) á 27 pesetas.

Únicos representantes del Sindicato

¡¡¡Es el primero y el más acreditado!!!  
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!  
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
**6 Reales el frasco**  
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.



## Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota, militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También curan la sífilis, que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los increíbles, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas, Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

**Wertheim MAQUINAS Wertheim**  
PARA COSER Y BORDAR  
á plazos y al contado  
**La Amuebladora**  
30—RUA DEL VILLAR—30  
máquinas WERTHEIM máquinas  
Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas TOSES BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales boticas.

## EXQUISITOS

CHOCOLATES  
RR. PP. BENEDICTINOS

¡Pruébense!

LAS PERSONAS QUE  
DESEEN TOMAR EL

MAS PURO É HIGIÉNICO

DE LOS CHOCOLATES

DEBEN PROBARLOS

TRES

UNICAS CLASES

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE CON CANELA

SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de la Sra. viuda de D. José M.ª Blanca.

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar seanta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

En esta imprenta se vende papel viejo



## LA CATALANA

COMPAÑIA SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Treinta y cinco años de existencia  
Capital social y existencia  
**30.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden parecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA.

# Á LOS ENFERMOS CRÓNICOS

El día 1.º de Agosto del corriente se ha instalado en la Coruña Juana de Vega, 23, un Gabinete FÍSICO-TERÁPICO MÉDICO-QUIRÚRGICO, sucursal de los de Madrid, Carretas, 19, pral., y de Barcelona, Canaletas, 11, para tratar las enfermedades crónicas por los agentes físicos (calor, luz, agua, electricidad, ozono) sin administrar al enfermo preparación farmacológica alguna, bajo la dirección de los reputados médicos especialistas D. Francisco García Pérez, D. Manuel Sánchez Campomanes, D. Constantino Aldaca y Ariza, D. Manuel Somma y doña Amelia Grazioli, esta última dedicada á las afecciones de la mujer y estomatología, con la cooperación de hábiles dentistas.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los agentes físicos al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, este Centro tiene grandísima importancia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar á la altura de los últimos adelantos. Los enfermos crónicos, los desahuciados y los cansados de tomar drogas y medicamentos, que no ven realizadas sus curaciones, acuden con fe y entusiasmo al empleo de estos medios terapéuticos por la seguridad que tienen de que no ha de perjudicarles, pues la analogía de estas fuerzas físicas con nuestras fuerzas orgánicas, garantiza el resultado. Hoy, que la FOTO-CROMO-TERAPIA es acogida con entusiasmo en Europa y en América, se la ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. Los BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la

piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y del corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, la arterioesclerosis, etc. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como medio de investigación, los Rayos X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los Rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus psoriasis, etc., y sobre todo en los cánceres. En ELECTRO-TERAPIA, las instalaciones no pueden ser más completas. Dispone de las modernas corrientes ondulatorias, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electro-terapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios,

desviaciones del útero, fibromas, sarcomas, y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica.

Éxitos completísimos se obtienen también con las corrientes sinusoidales y unas y otras utilizadas en el BAÑO HIDRO-ELECTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad, y debilidades genéricas, parálisis, correa, escoliosis y otras enfermedades atéticas, y discrasias. No menos importantes son las corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval y Tesla, con el auto-conductor D'Arsonval y el resonador Oudid, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados neuroasténicos y neuralgias, y muy especialmente en el reumatismo y manifestaciones artríticas, en el asma, y en la tuberculosis pulmonar, que es el gran triunfo de la ciencia. La electricidad estática se aplica con las máquinas Artois Carré y la moderna de Wimshurt, para baño, ducha, soplo, en la neuroastenia, histerismo, clorosis, parálisis epilepsia, ataxia locomotriz, etc. La pila galvánica con cien elementos Callaud, se utiliza para la catáforesis y la electrolisis, y rinde resultados sorprendentes en todas las afecciones orgánicas, sobre todo en las del estómago (dyspepsias, gastralgias, úlceras y dilataciones, catarros gastro-intestinales) y en las

del útero, corrigiendo la esterilidad, como también se utiliza para la electrolisis lineal y circular en las estrecheces uretrales. Las corrientes farádicas con el triple carrete de Bois Roymond y las fisiológicas de Tripier se emplean por su acción excitadora, en la espermatoreia, impotencia y debilidades genéricas, parálisis locales, paresias, atrofia muscular, etc. Las duchas eléctricas filiformes desempeñan un papel no despreciable en la terapéutica de las pequeñas cavidades, como en las afecciones de la nariz, del oído, de la uretra y de la matriz; si á la acción desinfectante de la sustancia que se disuelve en el agua, se une la acción tónicoexcitadora de una corriente galvánica, se obtendrá la curación de las más rebeldes enfermedades de esos órganos.

Los vaporarios de diversas sustancias antisépticas y balsámicas, sirven para indicaciones de las enfermedades de la garganta; tráquea, laringe y faringe bien sean de origen herpético, ífilítico, granuloso ó tuberculoso, así como las afecciones de la piel y del cuero cabelludo (tiña favosa y tonsurante, calvicie, alopecia, etc.) El Ozono, oxígeno tricondensado el cual se obtiene con el aparato Baldemburgo y tubo de Labbé, y con la máquina Wimshurt y con aire previamente comprimido y filtrado: único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de Paris en 1893, del

Congreso Médico internacional del 1900 y el Congreso Antituberculoso que se verificó en Londres en el pasado Julio, donde fué reconocida la acción microbicida y cicatrizante en las más recónditas células pulmonales; si á ese agente se unen sustancias balsámicas en forma de gas, que se obtienen del guayacol, terpinol, creosota, etc., se conseguirá la curación completa de las afecciones del aparato respiratorio (asma, catarros bronco-pulmonares crónicos y agudos, enfisema, tuberculosis laringeas y pulmonales, tos ferina, etc.) Anexo á este Centro se ha instalado una Sección DENTAL dirigida por los acreditados dentistas Sres. Larranz y Travers, y donde se darán á conocer en esta ciudad las dentaduras de níquel y aluminio dorado, sin necesidad de extraer los raizones ni cubrir el paladar, con patente de invención, y donde se practicarán toda clase de operaciones de la boca y trabajos protésicos, orificaciones, etc., á estilo americano.

En todas las operaciones quirúrgicas, incluidas las avulsiones dentarias, se practica la asepsia y la antisepsia más rigurosa, aplicando todos los anestésicos conocidos para evitar el dolor, desde la analgesia por las efluviancias eléctricas hasta la cocaïnización arañóidea.

Tales son los elementos que colocan á este Centro científico entre los primeros de Europa.

En la Coruña, calle de Juana de Vega, 23 principal

HORAS DE CONSULTA: de nueve á doce y de tres á siete. Consulta 5 pesetas; reconocimiento por los RAYOS X, 10 pesetas.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán  
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 44 de Noviembre el magnífico vapor alemán

PFALZ  
El 18 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.  
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.  
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

En esta imprenta se vende papel viejo

## Compañía Hambur guesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA  
VAPORES DE LA COMPAÑIA

|           |              |            |            |             |           |
|-----------|--------------|------------|------------|-------------|-----------|
| Amazonas  | Belgrano     | Corrientes | Montevideo | Pernambuco  | Sao Paulo |
| Antonina  | Buenos Aires | Desterro   | Olinda     | Petrópolis  | Taquary   |
| Argentina | Cap frío     | Guayra     | Paraguassú | Río         | Tijuca    |
| Asunción  | Cap roca     | Itaparica  | Paranaqua  | Rosario     | Tucuman   |
| Aaritonga | Cap verde    | Maceio     | Patagonia  | San Nicolas |           |
| Bahia     | Cordoba      | Mendoza    | Pelotas    | Santos      |           |

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

BAHIA  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 7 de Noviembre el vapor

CAP. VERDE

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.  
Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez  
EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER, Victoria 54.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19  
Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.  
Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

## ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.